

ELVAYKA KYOEI S.A.

Estados Financieros **Al 31 de diciembre de 2017**

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Resumen de las Principales Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Elvayka Kyoei S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Elvayka Kyoei S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Elvayka Kyoei S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.



En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de Elvayka Kyoei S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

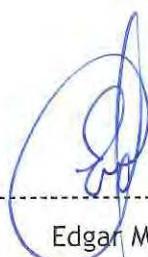
BDO Ecuador

Mayo 29, 2018
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador

Guillermo Rodríguez - Socio

ELVAYKA KYOEI S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	8	643,213	440,759
Cuentas por cobrar	9	3,754,132	4,747,852
Inventarios	10	3,347,758	4,383,673
Servicios pagados por anticipado		342,808	318,497
Activos por impuestos corrientes	17	1,810,338	2,182,121
Total activos corrientes		9,898,249	12,072,902
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos	11	20,829,555	26,363,961
Total activos		30,727,804	38,436,863



Edgar Mendoza Vera
Gerente General



Angel Moncayo Saltos
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

ELVAYKA KYOEI S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	12	1,548,258	2,416,844
Cuentas por pagar	13	7,600,931	12,320,538
Beneficios a empleados	14	296,926	321,575
Pasivos por impuestos corrientes	17	106,415	90,925
Total pasivos corrientes		9,552,530	15,149,882
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	12	4,195,168	7,073,727
Obligaciones por beneficios definidos	15	655,978	482,027
Obligaciones a largo plazo	16	5,134,225	5,134,225
Total pasivos no corrientes		9,985,371	12,689,979
Total pasivos		19,537,901	27,839,861
Patrimonio:			
Capital social	18	2,100,800	2,100,800
Aportes para futuras capitalizaciones	19	4,100,000	4,100,000
Reserva legal	20	477,943	441,807
Resultados acumulados	21	4,511,160	3,954,395
Total patrimonio neto		11,189,903	10,597,002
Total pasivos y patrimonio neto		30,727,804	38,436,863



Edgar Mendoza Vera
Gerente General



Angel Moncayo Saltos
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

ELVAYKA KYOEI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ventas	22	22,254,673	17,852,261
Costo de ventas	22	(21,154,763)	(14,701,722)
Ganancia bruta		1,099,910	3,150,539
Otros ingresos	23	2,709,464	179,643
Gastos:			
Gastos de administración y ventas	24	(1,487,958)	(1,217,503)
Gastos financieros	25	(1,086,779)	(1,390,091)
Otros gastos		(264,888)	(152,899)
		(2,839,625)	(2,760,493)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		969,749	569,689
Participación a trabajadores	14	(145,462)	(85,453)
Utilidad antes de impuesto a la renta		824,287	484,236
Impuesto a la renta	17	(203,209)	(122,870)
Utilidad neta del ejercicio		621,078	361,366
Otro resultado integral:			
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</u>			
Pérdida actuarial		(55,091)	(51,436)
Resultado integral total del año		565,987	309,930



Edgar Mendoza Vera
Gerente General



Angel Moncayo Saltos
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

ELVAYKA KYOEI S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en U.S. dólares)

	Resultados acumulados					Total patrimonio neto	
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		Subtotal
Saldos al 31 de enero de 2015	2,100,800	4,100,000	441,807	4,509,527	(865,062)	3,644,465	10,287,072
Resultado integral total del año	-	-	-	(51,436)	361,366	309,930	309,930
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,100,800	4,100,000	441,807	4,458,091	(503,696)	3,954,395	10,597,002
Ajustes	-	-	-	26,914	-	26,914	26,914
Apropiación de reserva legal	-	-	36,136	-	(36,136)	(36,136)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	(55,091)	621,078	565,987	565,987
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,100,800	4,100,000	477,943	4,429,914	81,246	4,511,160	11,189,903


 Edgar Mendoza Vera
 Gerente General


 Angel Moncayo Saltos
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros

ELVAYKA KYOEI S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañía relacionada	23,248,393	18,697,575
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(22,807,929)	(16,578,677)
Otros, neto	1,069,135	(58,709)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,509,599	2,060,189
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(60,000)	(217,505)
Efectivo recibido por la venta de propiedades y equipos	2,500,000	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	2,440,000	(217,505)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado a instituciones financieras	(3,747,145)	(2,258,488)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(3,747,145)	(2,258,488)
Aumento (disminución) neto de efectivo	202,454	(415,804)
Efectivo al inicio del año	440,759	856,563
Efectivo al final del año	643,213	440,759



 Edgar Mendoza Vera
 Gerente General



 Angel Moncayo Saltos
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros

ELVAYKA KYOEI S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO
NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresada en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Resultado integral total	565,987	309,930
Otro resultado integral	55,091	51,436
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provisión impuesto a la renta		-
Depreciación de propiedades y equipos	1,805,454	1,958,857
Provisión participación a trabajadores	145,462	85,453
Provisión para jubilación patronal y desahucio	145,774	91,823
Provisión de impuesto a la renta	203,209	122,870
Ajustes	-	(4,877)
Pérdida en venta de propiedades y equipos	1,615,248	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar	993,720	765,672
Disminución en inventarios	709,619	54,669
(Aumento) disminución en pagos por anticipado	(24,311)	31,164
Disminución en activos por impuestos corrientes	371,783	420,491
Disminución en cuentas por pagar	(4,719,607)	(1,823,789)
Disminución en otras obligaciones corrientes	(187,719)	(11,744)
(Disminución) aumento en obligaciones acumuladas	(170,111)	8,234
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,509,599	2,060,189



Edgar Mendoza Vera
Gerente General



Angel Moncayo Saltos
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresadas en U.S. Dólares)****1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.****Nombre de la entidad:**

Elvayka Kyoei S.A.

RUC de la entidad:

0992299231001

Domicilio de la entidad:

Calle 4ta S/N, atrás de la Casa Cuna Aroca Paz, Barrio La Ensenadita.

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción y operaciones:

Elvayka Kyoei S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida bajo la denominación de Elvayka S.A., mediante escritura pública del 25 de marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril del mismo año en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador. Mediante escritura pública del 15 de noviembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil el 03 de septiembre de 2007, cambió su domicilio a la ciudad de Manta. En julio del 2014, la Compañía modificó su denominación a Elvayka Kyoei S.A., mediante escritura pública del 24 de abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio del mismo año.

Su objeto principal es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos. La Compañía realiza el 100% de sus ventas al mercado local, siendo sus principales clientes las compañías relacionadas Eurofish S.A. y Transmarina C.A.

Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía, están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Industrial Pesquera Iberoamericana S.A Iberopesca	1,050,400	50.00%
Gian Sandro Perotti Coello	1,050,400	50.00%
	2,100,800	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Al 31 de diciembre del 2017 se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación.

Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28 Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01-Ene-2018
NIC 40 Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01-Ene-2018
NIIF 1 Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a las NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10	01-Ene-2018
NIIF 2 Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	01-Ene-2018
NIIF 4 Enmiendas a la NIIF 4 “Contratos de seguros” relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros)	01-Ene-2018
NIIF 9 Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01-Ene-2018
NIIF 15 Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18	01-Ene-2018
CINIIF 22 Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	01-Ene-2018
NIC 28 Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01-Ene-2019
NIIF 16 Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01-Ene-2019

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9 Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01-Ene-2019
CINIIF 23 Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01-Ene-2019
NIIF 17 Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”	01-Ene-2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 15, 9 y 16, la Administración informa que basada en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 - Los ingresos de la Compañía se registran al entregarse el producto es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la prestación del servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar y cuentas por pagar a proveedores que se liquidan y se pagan en un corto plazo y tienen fechas definidas de vencimiento, respectivamente y que históricamente no han presentado deterioro inclusive si se provisionaran sobre pérdidas esperadas futuras, y; iii) NIIF 16 - En relación a arrendamientos, la Compañía no mantiene operaciones significativas vinculadas a esta norma, por lo tanto estima no tener efectos relevantes para su aplicación en el año 2019.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

4.5. Efectivo.

El efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y en caja. Estas partidas se presentan al costo y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

4.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden principalmente a materiales, repuestos, herramientas y accesorios, los cuales son utilizados en los mantenimientos y reparaciones de las embarcaciones y operaciones de pesca. Adicionalmente, incluyen costos de pesca conformados por gastos incurridos en las faenas de pesca, los cuales son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto haya sido comercializado. Los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. El costo se determina por el método promedio ponderado.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con el valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

4.8. Servicios pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

4.9. Propiedades y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición en el momento del reconocimiento inicial.

Las propiedades y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo y revaluación.

Después del reconocimiento inicial, los equipos de computación, muebles y enseres, vehículos, maquinarias son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los buques pesqueros se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzcan el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Métodos de depreciación y vidas útiles.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Embarcaciones	10 a 20 años	cero (*)
Maquinaria y equipos	2 a 30 años	cero (*)
Muebles y enseres	5 a 30 años	cero (*)
Equipos de oficina	7 a 30 años	cero (*)
Equipos de computación y comunicación	3 a 20 años	cero (*)
Equipo telefónico	10 a 20 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, sus propiedades y equipos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado es cero o nulo

Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de las propiedades y equipos

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de existir alguna.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el valor de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivos futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

4.10. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes y obligaciones patronales.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.11. Obligaciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.12. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, entre otras.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.13. Provisiones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.14. Dividendos por pagar.

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

4.15. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.16. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.17. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futuras capitalizaciones.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de las propiedades y equipos; y las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.18. Ventas.

Los ingresos por ventas surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes. - En este grupo contable se registran las ventas de pescado y calamar; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

4.19. Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

El costo de venta de pescado incluye los desembolsos y otros costos incurridos en las faenas de pesca los mismos que son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto ha sido comercializado.

4.20. Medio Ambiente

Las actividades de la Compañía se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente; sin embargo, la Administración de la Compañía no considera necesario al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una provisión para resarcir daños y/o restauración de la ubicación actual.

4.21. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22. Cambios en políticas contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.-al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.-Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior. Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo a la Compañía.

En relación a los clientes, la Compañía posee políticas de concesión de créditos y los clientes más significativos son grupos sólidos y que tienen su situación de créditos directamente acompañados y monitoreados por la alta administración de la Compañía.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Obligaciones financieras	1,548,258	4,195,168
Cuentas por pagar	7,600,931	-
Obligaciones a largo plazo	-	5,134,225
	<u>9,149,189</u>	<u>9,329,393</u>

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Obligaciones financieras	2,416,844	7,073,727
Cuentas por pagar	12,320,538	-
Obligaciones a largo plazo	-	5,134,225
	<u>14,737,382</u>	<u>12,207,952</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	19,537,901	27,839,861
Menos efectivo	643,213	440,759
Total deuda neta	<u>18,894,680</u>	<u>27,399,102</u>
Total patrimonio neto	<u>11,189,903</u>	<u>10,597,002</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>1.69</u>	<u>2.58</u>

c. Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medidos al costo:</u>								
Efectivo	643,213	643,213	-	-	440,759	440,759	-	-
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Cuentas por cobrar	3,754,132	3,754,132	-	-	4,747,852	4,747,852	-	-
Total activos financieros	4,397,345	4,397,345	-	-	5,188,611	5,188,611	-	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar	(7,600,931)	(7,600,931)	-	-	(12,320,538)	(12,320,538)	-	-
Obligaciones financieras	(1,548,258)	(1,548,258)	(4,195,168)	(4,195,168)	(2,416,844)	(2,416,844)	(7,073,727)	(7,073,727)
Obligaciones a largo plazo	-	-	(5,134,225)	(5,134,225)	-	-	(5,134,225)	(5,134,225)
Total pasivos financieros	(9,149,189)	(9,149,189)	(9,329,393)	(9,329,393)	(14,737,382)	(14,737,382)	(12,207,952)	(12,207,952)
Instrumentos financieros, netos	(4,751,844)	(4,751,844)	(9,329,393)	(9,329,393)	(9,548,771)	(9,548,771)	(12,207,952)	(12,207,952)

Valor razonable de los Instrumentos financieros.

La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja		779	260
Bancos	(1)	642,434	440,499
		<u>643,213</u>	<u>440,759</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

9. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Compañías relacionadas	(Nota 16)	2,522,998	2,305,507
Clientes	(1)	43,896	1,361,211
Anticipos a proveedores	(2)	823,863	396,238
Préstamo a empleados		84,498	106,497
Notas de créditos desmaterializadas SRI	(3)	33,016	68,252
Otras		245,861	510,147
		<u>3,754,132</u>	<u>4,747,852</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan créditos otorgados principalmente por las ventas de productos, los cuales tienen fecha de vencimiento promedio en 60 días y no generan intereses.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar a clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	10,131	-	15,295	-
De 1 a 90 días	-	-	1,294,011	-
De 91 a 180 días	5,637	-	23,777	-
Más de 361 días	28,128	-	28,128	-
	<u>43,896</u>	<u>-</u>	<u>1,361,211</u>	<u>-</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente valores entregados a Ocean Pionner Co. Ltda. por US\$102,740, B.O. Ship Consultores EIRL por US\$292,467, e Inversiones Impex S.A.C. por US\$240,847, por mantenimiento de embarcaciones que serán liquidados en el 2018.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan notas de crédito desmaterializadas emitidas por el Servicio de Rentas Internas, las cuales dan derecho a la devolución del impuesto al valor agregado de los contribuyentes y pueden ser utilizados para pagar total o parcialmente las obligaciones tributarias, así como también, pueden negociarse a través de las Bolsas de Valores del país, de acuerdo a lo establecido en la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC10-00003 que entró en vigencia el 22 de febrero del 2010.

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Repuestos, herramientas y accesorios	(1)	3,014,450	3,978,591
Importaciones en tránsito		105,140	95,400
Combustibles embarcaciones	(2)	228,169	-
Costos de pesca	(3)	-	309,682
		<u>3,347,758</u>	<u>4,383,673</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente materiales y accesorios de operación para mantenimientos y reparaciones en los buques.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a costos por combustibles por consumir de los buques Alessia por US\$52,785, Aleshka por US\$51,049, Giulietta por US\$91,347, Don Antonio por US\$9,466, Jo Linda por US\$2,484 y Chiara por US\$21,037.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente los costos de pesca por las faenas de pesca de los buques Chiara por US\$88,838, Aleshka por US\$7,159 y Giulietta por US\$213,243.

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de propiedades y equipos, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades y equipos, neto:</u>			
Buques	(1)	20,048,913	25,591,895
Maquinarias y equipos		413,731	459,627
Equipos de computación, comunicación y seguridad		329,794	260,259
Vehículos		28,249	40,912
Equipos de oficina y muebles y enseres		8,868	11,268
		20,829,555	26,363,961

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, la flota pesquera de la Compañía la componen 4 buques de pesca de atún, y 2 buques de pesca de calamar y pelágicos. Durante el año 2017, la Compañía vendió los buques de pesca de calamar y pelágicos (ver literal (a)).

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Buques		30,665,978	34,516,730
Maquinarias y equipos		595,410	585,905
Equipos de computación, comunicación y seguridad		496,725	384,430
Vehículos		86,314	86,314
Equipos de oficina y muebles y enseres		28,383	28,383
		31,872,810	35,601,762

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Buques		10,617,065	8,924,835
Maquinarias y equipos		181,679	126,278
Equipos de computación, comunicación		166,931	124,171
Vehículos		58,065	45,402
Equipos de oficina, muebles y enseres		19,515	17,115
		11,043,255	9,237,801

Los movimientos de las propiedades y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Buques	Importaciones en Tránsito	Maquinarias y equipos	Equipos de computación, comunicación y seguridad	Vehículos	Equipos de oficina y muebles y enseres	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>							
Saldo inicial	25,591,895	-	459,627	260,259	40,912	11,268	26,363,961
Adiciones	-	-	40,000	20,000	-	-	60,000
Venta/baja	(a) (4,044,254)	-	(41,116)	(29,878)	-	-	(4,115,248)
Reclasificación	193,503	-	10,621	122,173	-	-	326,296
Gasto depreciación	(1,692,230)	-	(55,401)	(42,760)	(12,663)	(2,400)	(1,805,454)
Saldo final	20,048,913	-	413,731	329,794	28,249	8,868	20,829,555
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>							
Saldo inicial	27,422,865	7,915	511,384	295,493	16,505	13,668	28,267,830
Adiciones	174,687	-	5,080	1,198	36,540	-	217,505
Reclasificación	8,851	(7,915)	1,104	2,837	-	-	4,877
Transferencia	(167,394)	-	-	-	-	-	(167,394)
Gasto depreciación	(1,847,114)	-	(57,941)	(39,269)	(12,133)	(2,400)	(1,958,857)
Saldo final	25,591,895	-	459,627	260,259	40,912	11,268	26,363,961

(a) Al 31 de diciembre de 2017, incluyen principalmente la venta de dos buques Wakashio Maru y Hakurei Maru a las compañías Khanna Marine LTD por US\$1,350,000 y Seon Kyung Fisheries Co.LTD por US\$1,150,000. El efecto en libros que representa las mencionadas ventas fue de una pérdida por US\$1,615,248.

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco del Pacífico S.A.:</u>		
Préstamos con vencimientos hasta noviembre de 2024 a una tasa de interés anual del 7.95% con pagos trimestrales de capital e intereses.	3,113,860	3,751,054
Préstamo con vencimientos hasta mayo de 2022 a una tasa de interés anual del 8.95% con pagos trimestrales de capital e intereses.	803,114	918,947
Préstamo con vencimiento hasta octubre de 2021 a una tasa de interés anual del 7.95% con pagos trimestrales de capital e intereses.	-	1,796,934
<u>Banco Pichincha S.A.:</u>		
Préstamos con vencimiento hasta mayo de 2020 a una tasa de interés anual del 10.14%.	1,826,422	2,497,320
<u>Banco Internacional S.A.:</u>		
Préstamo con vencimiento en mayo del 2017 a una tasa de interés anual del 8.98%.	-	526,316
	5,743,396	9,490,571
Menos: Porción corriente de obligaciones financieras	1,548,258	2,416,844
	<u>4,195,138</u>	<u>7,073,727</u>

Los vencimientos de las obligaciones bancarias no corrientes, son como sigue:

Años	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
2018	-	1,858,772
2019	1,445,645	1,790,662
2020	708,620	1,039,372
2021	652,904	968,254
2022	499,110	527,779
2023	444,444	444,444
2024	444,444	444,444
	<u>4,195,138</u>	<u>7,073,727</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos préstamos están garantizados con hipotecas sobre bienes inmuebles de compañías relacionadas.

13. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Compañías relacionadas	(Nota 16)	4,555,598	8,899,731
Proveedores	(1)	2,234,040	2,752,889
Dividendos por pagar	(Nota 16)	667,918	667,918
Otros		143,375	-
		7,600,931	12,320,538

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa saldos por pagar a proveedores de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 60 días.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación a trabajadores por pagar	(1)	145,462	85,453
Por beneficios de ley a empleados		73,593	72,972
Con el IESS y otros beneficios		77,871	163,150
		296,926	321,575

(1) El movimiento de la participación a trabajadores por pagar, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	85,453	143
Provisión del período	145,462	85,453
Pagos	(85,453)	(143)
Saldo final	145,462	85,453

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	(1)	481,645	352,305
Desahucio	(2)	174,333	129,722
		<u>655,978</u>	<u>482,027</u>

(1) Los movimientos de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	352,305	245,718
Costo laboral y financiero	109,377	90,444
Pérdida actuarial	46,877	59,167
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(26,914)	(43,024)
Saldo final	<u>481,645</u>	<u>352,305</u>

(2) Los movimientos de la provisión de desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	129,722	93,050
Costo laboral y financiero	36,397	44,403
Pérdida (ganancia) actuarial	8,214	(7,731)
Saldo final	<u>174,333</u>	<u>129,722</u>

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	3%
Tabla de rotación (promedio)	11.8%	11.8%
Tabla de inmortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2017	
	Jubilación patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	35,877	8,057
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(32,977)	(7,430)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-4%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	36,248	8,401
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(33,604)	(7,831)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-4%

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	41,238	15,184
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(36,750)	(13,532)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-10%	-10%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	41,509	15,284
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(37,304)	(13,736)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-11%	-11%
<u>Tasa de mortalidad</u>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	10,107	3,722
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	(10,205)	(3,758)
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Transmarina C.A.	2,309,007	1,903,022
Eurofish S.A.	213,991	370,676
Tunafleet S.A.	-	25,584
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	-	6,225
	(1) <u>2,522,998</u>	<u>2,305,507</u>

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a saldos por cobrar por ventas de pescado, los cuales no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por pagar:</u>	(Nota 13)		
Eurofish S.A.	(a)	4,385,833	8,829,234
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.		169,765	61,527
Rocío Díaz García		-	8,970
		4,555,598	8,899,731
<u>Accionistas:</u>	(Nota 13)		
Industrial Pesquera Iberoamericana S.A.			
IBEROPESCA		333,959	333,959
Gian Sandro Perotti Coello		333,959	333,959
		667,918	667,918

- a) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo por pagar a Eurofish S.A. incluye principalmente US\$1,196,499 (US\$6,036,201 en el año 2016) para futuras entregas de pesca y US\$3,189,334 (US\$2,793,033 en el año 2016) por compra de equipos de comunicación, pesca y refrigeración. Estos valores no devengan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Obligaciones a largo plazo:</u>			
Eurofish S.A.		5,000,000	5,000,000
Kyoei Suisan Co. Ltd.		134,225	134,225
		5,134,225	5,134,225

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos saldos no tienen vencimiento establecido y no devengan intereses, excepto por las obligaciones a largo plazo con Eurofish S.A. la cual devenga intereses al 7.95% anual y tiene vencimiento en mayo de 2024.

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ventas de pescado:		
Eurofish S.A.	15,663,433	11,531,512
Transmarina C.A.	2,468,270	3,050,442
Kyoei Suisan Co Ltd	-	680,930
	18,131,703	15,262,884
Otros ingresos:		
Transmarina C.A.	6,000	14,279
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	25,990	5,011
Eurofish S.A.	67,498	4,820
	99,488	24,110
Gastos:		
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	1,212,757	1,352,195
Eurofish S.A.	512,599	1,047,810
Dirección Empresarial S.A. DIRECSA	72,119	83,037
Transmarina C.A.	-	3,394
	1,797,475	2,486,436

17. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	(1) 1,432,608	1,504,474
Crédito tributario impuesto a la renta	25,297	325,214
Impuesto a la salida de divisas	352,433	352,433
	1,810,338	2,182,121

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (2)	9,000	9,000
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	48,109	49,263
Retenciones en la fuente del IVA	48,596	32,662
Impuesto al valor agregado	710	-
	106,415	90,925

Conciliación del impuesto a la renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	824,287	484,236
Menos:		
Otras rentas exentas	(81,866)	136,347
Amortización de pérdidas de años anteriores	(302,740)	178,537
Más:		
Gastos no deducibles	447,355	350,012
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	21,185	16,250
Participación de trabajadores atribuible	15,458	22,889
Utilidad gravable	923,679	558,503
Tarifa de impuesto a la renta del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado	203,209	122,870
Anticipo del impuesto a la renta del año (impuesto mínimo)	-	-
Total del impuesto a la renta afectada a operaciones en los estados financieros.	203,209	122,870

Los movimientos del impuesto a la renta corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	9,000	9,000
Provisión	203,209	122,870
Compensación con retenciones en la fuente	(203,209)	(122,870)
Saldo final	9,000	9,000

- (1) Corresponde a valores pendiente de reclamo y a reclamos en trámite efectuados por la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) por devolución del impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de materiales y suministros utilizados en la comercialización de productos que la Compañía transfiere a exportadores directos. De acuerdo a la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno, se establece que darán derecho a crédito tributario total las transferencias directas a exportadores gravadas con tarifa cero por ciento.

Tarifa del impuesto a la renta

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no canceló anticipo de impuesto a la renta, debido a que, mediante decreto ejecutivo No. 1106, publicado el 30 de junio de 2016, se exoneró del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2016, al sector de los cantones de la provincia de Manabí: 24 de Mayo, Jipijapa, Olmedo, Paján, y Puerto López.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no canceló anticipo de impuesto a la renta, debido a que, mediante decreto ejecutivo No. 1342, publicado el 13 de marzo de 2017, se exoneró del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, al sector de los cantones de la provincia de Manabí y Esmeraldas.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

Las declaraciones de impuesto a la renta, correspondientes a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones

con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos.

Otros asuntos

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$225.800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los siguientes porcentajes:

Ingresos bruto anuales		Porcentaje de rebaja
Desde	Hasta	
-	500,000	100%
500,001	1,000,000	60%
1,000,001	En adelante	40%

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del impuesto a la renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios.
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.
- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.

- Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.
- Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para 2018).
- Las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), siempre que se mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
- Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1.000,00, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.

- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Cuando los beneficiarios de Alianzas Público Privadas (APP) realicen pagos a perceptores que se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, regímenes preferentes o jurisdicciones de menor imposición, no aplicará los siguientes beneficios:
 - Exenciones por pagos de dividendos o utilidades (art. 9.3 LRTI)
 - Deducibilidad de pagos por financiamiento externo (#3, art. 13 LRTI)
 - Exenciones del pago de ISD por financiamiento externo o pagos al exterior (#3, art. 159 y 159.1 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.
- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.
- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

18. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está constituido por 2,100,800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de un dólar cada una.

19. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. Iberopesca y Gian Sandro Perotti Coello, entregados para futuros aumentos de capital.

20. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Resultados acumulados	81,246	(503,696)
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(130,628)	(102,451)
Superávit por valuación	4,560,542	4,560,542
	4,511,160	3,954,395

- Superávit por valuación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al ajuste a valor de mercado de las embarcaciones. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, el saldo acreedor de la reserva por superávit por revaluación, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- Planes de beneficios definidos.

Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

22. VENTAS Y COSTOS DE VENTAS.

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

	Año terminado en Diciembre 31, 2017		Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Ventas	Costo de ventas	Ventas	Costo de ventas
<u>Embarcaciones:</u>				
Giulietta	7,572,653	4,099,672	3,869,977	2,464,671
Aleshka	2,995,673	2,616,699	3,094,094	2,209,984
Alessia	3,416,710	2,514,474	2,074,296	1,985,234
Don Antonio	2,304,370	2,173,394	776,784	1,289,299
Chiara	3,825,717	3,504,875	5,071,460	3,371,391
Jolinda	2,139,549	1,803,273	2,043,748	1,424,054
Wakashio Maru	-	2,109,517	489,230	895,858
Hakurei Maru	-	2,242,732	432,672	1,061,231
Otros	-	90,128	-	-
(1)	<u>22,254,673</u>	<u>21,154,763</u>	<u>17,852,261</u>	<u>14,701,722</u>

(1) En los años 2017 y 2016, las ventas corresponden a 13.466 kg y 12.363 kg de pelágicos, respectivamente y el costo de ventas incluyen costos relacionados con el mantenimiento de las embarcaciones en el período de veda por US\$5,090,214 y US\$3,192,984, respectivamente.

23. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Venta de materiales de bodega	103,521	24,412
Indemnizaciones de siniestros	81,866	136,347
Otros	24,077	5,043
Arrendamientos operativos	-	13,841
Ventas de activos fijos	(1) 2,500,000	-
	<u>2,709,464</u>	<u>179,643</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponden al ingreso generado por la venta de dos Buques Wakashio Maru y Hakuerei Maru, por US\$1,350,000 y US\$1,150,000, respectivamente. (ver nota 11 numeral 1).

Elvayka Kyoei S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gastos de personal	599,862	477,633
Impuestos y contribuciones	343,153	275,784
Gastos legales y asesoría	346,574	353,279
Mantenimiento y reparaciones	23,833	13,662
Materiales y suministros	4,748	4,158
Viajes	21,430	2,324
Comunicaciones	1,774	1,421
Otros	146,584	89,242
	1,487,958	1,217,503

25. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Intereses bancarios	604,640	918,108
Intereses pagados a relacionadas	437,739	457,717
Comisiones bancarias	5,686	10,201
Otros	38,714	4,065
	1,086,779	1,390,091

26. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantenía juicios como demandado y/o demandante.

27. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 29 de 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de mayo de 2018.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.